158

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 084-2010-P-CSJCL/PJ.

Callao, 16 de marzo del 2010.

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 083-2010-P-CSJCL/PJ, de la fecha, el Señor doctor Víctor Jimmy Arbulú Martínez, Juez Especializado del Décimo Juzgado Penal del Callao ha sido promovido a Juez Superior Provisional de la Cuarta Sala Penal del Callao, en tanto dure la licencia por enfermedad del señor doctor Víctor Maximiliano León Montenegro.

Que, el Artículo 65 de la Ley de la Carrera Judicial define y clasifica la nomenclatura de los jueces en Titulares, Provisionales y Supernumerarios; entendiéndose a estos últimos a los magistrados que antes eran denominados Jueces Suplentes, por cuanto la denominación de Jueces Titulares y Provisionales aún se mantiene en la mencionada Ley.

Que, el Consejo Nacional de la Magistratura aún no ha designado Jueces Supernumerarios para este Distrito Judicial, obviamente por haberse promulgado recientemente la acotada Ley de la Carrera Judicial; por lo que, en tanto no se designe a los mencionados Jueces, es el Presidente de Corte Superior el llamado a designar Jueces Supernumerarios cuando se produzcan plazas vacantes en su Distrito Judicial o la necesidad del servicio lo amerite.

Que, la Señora doctora Haydde Donayre Marquina, Secretaría de la Primera Sala Penal del Callao; reúne los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Poder, pues además de contar con estudios de maestría, ya ha desempeñado el cargo de Juez Especializado; no habiendo recibido cuestionamiento alguno sobre su desempeño.

Que, es atribución del Presidente de Corte Superior de Justicia, dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito Judicial, conforme lo establece el inciso 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por lo que en base a dicha atribución puede designar, reasignar, ratificar o dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios.

En consecuencia en uso de las facultades conferidas en los incisos 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial ya acotada.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a la Señora Doctora **HAYDDE DONAYRE MARQUINA,** como Juez Supernumerario del Décimo Juzgado Penal del Callao, en tanto dure la licencia por enfermedad del Señor Doctor Víctor Maximiliano León Montenegro

159
cuenta y archivo

ARTÍCULO SEGUNDO: PONGASE la presente Resolución, en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, de la Gerencia General del Poder Judicial, del Jefe de la Oficina de Administración Distrital, y de la Oficina Distrital de Imagen Institucional, y de la magistrada designada para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO - PRESIDENCIA - REPÚBLICA DEL PERÚ

PODER JUDICIAL

Dr. GASTON MOLINA HUAMAN
PRESIDENTE (e)
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO